CERTIFICACIÓN

El jefe de la Oficina de Sistemas e Informática certifica que la empresa FACTURE SAS, cuenta con una amplia trayectoria, idoneidad y experiencia en la prestación del servicio de operador de facturación electrónica para la Imprenta Nacional de Colombia.

FACTURE SAS cuenta con la certificación oficial de la DIAN como operador tecnológico, asegurando que sus procesos y sistemas cumplen con el Decreto 2242 de 2015, la Ley 1819 de 2016, y las disposiciones adicionales necesarias para el correcto procesamiento de las facturas electrónicas. Esta certificación respalda la capacidad de FACTURE SAS para gestionar la emisión, recepción y archivo de documentos electrónicos de acuerdo con los lineamientos de seguridad, integridad y disponibilidad requeridos por la DIAN.

La experiencia y confiabilidad de FACTURE SAS en la prestación del servicio de facturación electrónica se verifica toda vez que ha venido prestando dichos servicios en la Imprenta Nacional de Colombia desde el año 2018 bajo las siguientes ordenes de servicio: OS 21840100, OS 21940071, OS 22040016, OS 22140054, OS 22340025 por lo tanto tiene el conocimiento de la arquitectura y la plataforma tecnológica instalada en la INC necesarios para prestar el servicio.

Del mismo modo, FACTURE SAS ha desarrollado y mantiene en operación los habilitadores tecnológicos para realizar la integración completa entre el sistema de facturación electrónica PL-Colab y el sistema administrativo y financiero de la Imprenta Nacional de Colombia (SEVEN).

Cordialmente,

JAVIER FRANCISCO FÚNEME ARIAS
OFICINA SISTEMAS E INFORMÁTICA